

Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Francés para la EBAU, celebrada, en modalidad telemática desde Cáceres, el día 29 de abril de 2021.

Asistentes:

Coordinadores:

D^a. Concepción HERMOSILLA ÁLVAREZ, Universidad de Extremadura.

D. Pedro PÉREZ RIBAGORDA, IES Santa Eulalia, Mérida, Badajoz.

Miembros de la Comisión Permanente:

D. Francisco Vicente CALLE CALLE, IES Maestro Gonzalo Korreas, Jaraíz de la Vera, Cáceres.

D^a. Hélène DUBRION, IES Valle del Jerte, Plasencia, Cáceres.

D^a. Élodie Sabrina GARCÍA BORJA, IES San Martín, Talayuela, Cáceres.

D^a. María Isabel HERNÁNDEZ SANTOS, IES María José Baráinca, Valdelacalzada, Badajoz.

D^a. Lydia MARTÍN LEIVA, IES Donoso Cortés, Don Benito, Badajoz.

D^a. Sylvie ORLIANGE, IES Cristo del Rosario, Zafra, Badajoz.

D^a. Rosa RIVERO MONTERO, IES Jálama, Moraleja, Cáceres.

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente):

D^a. María de los Ángeles ARIAS ÁLVAREZ, IES Maestro González Korreas, Jaraíz de la Vera, Cáceres.

D^a. María José BERMEJO MORENO, IES José Manzano, Don Benito, Badajoz.

D^a. Ascensión CANO CÁNOVAS, IES Sáenz de Buruaga, Mérida, Badajoz.

D^a. Ana Isabel FOLLECO CABALLERO, IES Zurbarán, Badajoz.

D^a. María FONSECA CANTOS, IES Maestro Juan Calero, Monesterio, Badajoz.

D^a. Beatriz FORNOS BARRERO, IES Gonzalo Torrente Ballester, Miajadas, Cáceres.

D^a. Elena FREIRE GÓMEZ, IES Valle del Jerte, Cabezuela-Navaconcejo, Cáceres.

D^a. Margarita GALLARDO CASCOS, IES Quintana de la Serena, Quintana de la Serena, Badajoz.

D^a. Isabel María GÓMEZ RODRÍGUEZ, IES Albarregas, Mérida, Badajoz.

D^a. Elisa GONZÁLEZ SIMÓN, IES Loustau-Valverde, Valencia de Alcántara, Cáceres.

D^a. María Teresa GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, IES Castillo de Luna, Alburquerque, Badajoz.

D^a. Ángela MARTÍN-SAUCEDA MARTÍN, IES Castuera, Castuera, Badajoz.

D. José María MELLADO BECERRA, IES Agustóbriga, Navalmoral de la Mata, Cáceres.

D^a. Rosario MONESCILLO HERRERA, IES Luis Chamizo, Don Benito, Badajoz.

D^a. María Isabel MUÑIDO BORREGO, IES Llerena, Llerena, Badajoz.

D^a. Marisol MUÑOZ ORTIZ, IES Emérita Augusta, Mérida, Badajoz.

D^a. María Dolores OSUNA MARTÍNEZ, IES Alba Plata, Fuente de Cantos, Badajoz.

D. Ezequiel PÉREZ CUADRADO, IES Ágora, Cáceres.

D^a. Natalia SILGADO JORGE, IES Norba Caesarina, Cáceres.

En la modalidad de reunión telemática, a través de la aplicación *Zoom* y a instancia de los coordinadores de la asignatura de Francés de 2.º de Bachillerato, D^a Concepción Hermosilla

Álvarez y D. Pedro Pérez Ribagorda, siendo las 17:30 del día 29 de abril de 2021, se inicia la sesión con la asistencia de los profesores arriba indicados, para tratar el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la materia, celebrada el 25 de febrero de 2021*.
2. Informe de los coordinadores.
3. Información sobre el calendario de exámenes, convocatoria ordinaria y extraordinaria, para el presente curso académico.
(Véase, <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/alumnado/funciones/selectividad>)
4. Revisión del modelo de examen y de los criterios generales de evaluación y de calificación*.
5. Análisis de los contenidos temáticos para el próximo curso*.
6. Ruegos y preguntas.

* La información relativa a los puntos 1, 4 y 5 puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2020-2021/materias/frances-1

Temas tratados y acuerdos adoptados:

D.^a Concepción Hermosilla abre la sesión y da la bienvenida a los asistentes, expresando su confianza en que todos se encuentren bien y agradeciendo la presencia en la reunión.

La prof.^a Hermosilla manifiesta su deseo de que la reunión se desarrolle con normalidad, si las tecnologías lo permiten, y traslada a los asistentes la necesidad de acceder a la misma con sus nombres y apellidos, y no con pseudónimos, para la correcta identificación y el control de asistencia así como para evitar posibles huecos de seguridad informática.

A continuación, D.^a Concepción Hermosilla aborda los temas incluidos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la materia, celebrada el 25 de febrero de 2021.

Se realiza, en primer lugar, una revisión de los temas tratados en la última reunión de coordinación, resumiendo las cuestiones tratadas en dicha ocasión y recordando a los asistentes la comunicación remitida, en fecha 21 de enero de 2021, por D.^a Mary Paz González Rodríguez, Coordinadora General de la EBAU de la Universidad de Extremadura, en la que confirmaba la aceptación, por la Comisión Organizadora de la EBAU, de las propuestas de modificación de dos de las preguntas del examen de nuestra materia. Este aspecto quedó ya recogido en el acta de la reunión de coordinación de 25 de febrero de 2021, apartado 3.

Se aprobó el acta por unanimidad.

2. Informe de los coordinadores

D.^a Concepción Hermosilla informa sobre la reunión de coordinadores, de fecha 21 de abril de 2021, en la que intervinieron, como miembros de la Comisión Organizadora de la EBAU – Universidad de Extremadura y de la Junta de Extremadura–, D.^a Rocío Yuste Tosina, D. José Antonio Pariente Llanos, D.^a Mary Paz González Rodríguez y D.^a Raquel Muñoz Vara.

En dicha reunión, se informó a los coordinadores de materia sobre aspectos concernientes a la normativa de la EBAU durante el desarrollo de las pruebas. Entre dichos aspectos se destacan los siguientes:

- Se mantiene el número de 19 sedes –3 de las mismas en Don Benito, Plasencia y Zafra; si bien, utilizando en estas localidades sedes diferentes a las del curso pasado: FEVAL, en

Don Benito; pabellón de la Ciudad Deportiva, en Plasencia; Recinto Ferial en Zafra–, debido a la situación sanitaria de la COVID-19.

- Se establece un protocolo en dichas sedes en el que se seguirán las siguientes actuaciones: se contará con un responsable COVID-19, que actuará en caso de detectarse alguna persona con síntomas compatibles con la COVID-19 o cualquier otra enfermedad contagiosa; vías de entrada y salida diferentes en todas las sedes; uso obligatorio de mascarillas; distancia mínima interpersonal de seguridad de 1,5 metros; aforos no superiores al 40 % de la capacidad de cada recinto.
- Se pide a los coordinadores de materia que procedan a realizar la tercera reunión de coordinación así como a la redacción y remisión del acta correspondiente con la mayor brevedad posible, con objeto de que el profesorado tenga la información necesaria antes de la finalización del curso académico de los alumnos de 2.º de Bachillerato. A este respecto, se incide en que se deben incluir en las actas los datos completos de los profesores y profesoras asistentes para poder tramitar, en su caso, los créditos de formación permanente. Se precisa, así mismo, la posibilidad de justificar la asistencia a las reuniones de quienes así lo soliciten.
- Se recuerda la novedad, para la admisión del curso 2021-2022, de la ponderación, en la Universidad de Extremadura, de todas las materias de la fase de acceso y según la tabla aprobada en julio de 2020.
- En lo referente a los exámenes, se hace especial hincapié en los siguientes aspectos: solo se entregará un cuadernillo por materia y alumno –los alumnos no dispondrán de otro material complementario como borrador para el examen. Los correctores de los exámenes pondrán el mayor esmero en la corrección y, en caso de notas inferiores a la máxima posible, dejarán constancia, a través de alguna breve anotación, del motivo de tal calificación.
- Se explica el proyecto de tabla que podría incluirse en los cuadernillos de examen para la consignación de las correspondientes calificaciones.
- Los días 31 de mayo de 2021, en Cáceres, y 1 de junio de 2021, en Badajoz, tendrán lugar los actos de constitución de los tribunales de las pruebas. Los participantes acudirán a las reuniones en función de la provincia en la que intervengan.
- Se recuerda a los coordinadores de las materias la necesidad de realizar una última reunión –previa a la recepción de los exámenes para su corrección, y con la finalidad de matizar criterios– con los profesores que participen en las correcciones de las pruebas, en las fechas siguientes: viernes 11 de junio de 2021 y viernes 9 de julio de 2021, convocatorias ordinaria y extraordinaria, respectivamente.

3. Información sobre el calendario de exámenes, convocatorias ordinaria y extraordinaria, para el presente curso académico.

D.^a Concepción Hermosilla presenta el calendario aprobado por la Comisión Organizadora de la EBAU, en fecha 25 de marzo de 2021, para la realización de las pruebas, que tendrán lugar los días 8 de junio (martes), 9 de junio (miércoles) y 10 de junio (jueves), en convocatoria ordinaria, y 6 de julio (martes), 7 de julio (miércoles) y 8 de julio (jueves), en convocatoria extraordinaria. Para el resto de fechas significativas, tales como la publicación de las calificaciones, plazos de revisión de notas..., aunque la coordinadora efectúa una lectura pormenorizada de las mismas, se recomienda a los asistentes a la reunión consultar los enlaces incluidos en el orden del día de esta acta.

A este respecto, se pone en conocimiento de los asistentes el cambio de fecha y de horario para la realización de la prueba de Lengua Extranjera (Francés), que pasa a realizarse en el segundo día de los exámenes, el miércoles 9 de junio de 2021, en convocatoria ordinaria, y el miércoles 7 de julio, en convocatoria extraordinaria.

Una vez expuesto el calendario, algunos/as docentes asistentes a la reunión expresan su disconformidad con el horario de realización de la prueba de Lengua Extranjera (Francés), durante el segundo día de las pruebas, en la franja horaria de 18:45 a 20:15. Las opiniones formuladas subrayan que se trata de una franja horaria tardía, en la que los estudiantes ya han podido realizar exámenes en las tres sesiones anteriores, suponiendo esta situación una acumulación de estrés y de fatiga que pueden influir en un menor rendimiento durante el examen de nuestra materia. Se comenta también la posibilidad de que la fecha de realización del examen de la materia pasara a efectuarse el último día de las pruebas, jueves 10 de junio de 2021 y jueves 8 de julio de 2021. Precisa la prof.^a Hermosilla la imposibilidad de esta modificación ya que, en esos tramos horarios, se llevarán a cabo los exámenes de las coincidencias que hayan podido producirse durante las anteriores pruebas.

4. Revisión del modelo de examen y de los criterios generales de evaluación y de calificación.

D.^a Concepción Hermosilla hace un breve resumen del proceso que, desde el curso 2019-2020, se ha llevado a cabo para la elaboración del actual modelo de examen, aprobado por la Comisión Organizadora de la EBAU

Los coordinadores solicitan a los asistentes a la reunión que trasladen a los alumnos la necesidad de responder a las cuestiones del examen con precisión y claridad, tanto en los aspectos de contenido como formales, en particular no respondiendo a más preguntas de las solicitadas en cada bloque o subapartado y debiendo atenerse a la redacción (en el bloque 4 de las pruebas: expresión escrita) de una opinión estrictamente vinculada con tema propuesto en la opción elegida. Todo ello ayudará a evitar posibles incomprensiones de lectura y facilitará la tarea de corrección de las pruebas, para la que los correctores disponen de plazos muy ajustados.

Sobre el modelo de examen, algunos asistentes proponen la posibilidad de introducir nuevos formatos para la elaboración del bloque 4, ampliando la redacción de una opinión personal con la inclusión de repuestas en forma de cartas, correos electrónicos, etc. La decisión sobre dicha propuesta se aplaza a futuras reuniones de coordinación y en espera de formulaciones perfiladas.

En relación con los criterios de evaluación y corrección, los coordinadores exponen que no se trata solo de evaluar los errores gramaticales o sintácticos, sino que se tienen también en cuenta otros aspectos como la reproducción de frases mal copiadas del texto, en el bloque que se requiera; la copia textual de frases en los bloques en los que se solicita una redacción personal; las respuestas incorrectas o los argumentos erróneos a las respuestas planteadas; el tratamiento de un tema diferente al elegido; o las respuestas dobles o múltiples en preguntas de respuesta única, en particular de léxico o de gramática. En este aspecto, los coordinadores han prestado especial atención a acotar la posibilidad este tipo de respuestas, de modo que, salvo excepción, no pueda haber distintas posibilidades de respuesta.

En referencia a la petición de realizar, en el bloque 4 del examen, una redacción de 150 palabras, en lugar de las 120 solicitadas en ocasiones anteriores, responde a la necesidad de compensar la optatividad existente en todos los bloques de las pruebas, hecho que no se producía cuando el número de palabras requeridas en las pruebas era de, aproximadamente, 120.

5. Análisis de los contenidos temáticos para el próximo curso académico.

D.^a Concepción Hermosilla expone los contenidos del decálogo que sirve de fundamento temático para la preparación de las pruebas de nuestra materia, considerando los asistentes que se trata de una temática diversa y completa, que ha ido perfilándose en los últimos años. Por tanto, se aprueba dicho decálogo, en su versión actual, para el próximo curso.

Seguidamente, los docentes de los IES plantean la posibilidad de reflexionar sobre la búsqueda de materiales novedosos para su estudio en las aulas así como sobre la posibilidad de crear nuevos recursos para Bachillerato, puesto que los libros de texto habituales para ese nivel no son, en ocasiones, adecuados para preparar los exámenes de la EBAU.

También se hace mención, en este y en otros momentos de la reunión, a las tablas de ponderación de las diferentes materias en la EBAU, y a su falta de adecuación para la obtención de notas de acceso a determinados grados universitarios. A este respecto, D.^a Concepción Hermosilla recuerda que es la Comisión Organizadora de la EBAU y las diferentes Comisiones de los títulos quienes determinan finalmente la aprobación de las ponderaciones.

6. Ruegos y preguntas.

Sin que hubiera comentarios en este apartado, D.^a Concepción Hermosilla da por concluida la reunión, deseando a los asistentes un final de curso sin sobresaltos, e instándoles a recordar a los alumnos los puntos esenciales tratados para una correcta realización de las pruebas EBAU.

No habiendo nuevas cuestiones que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:15.

Cáceres, a 29 de abril de 2021

Fdo.: Concepción Hermosilla Álvarez
Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Fdo.: Pedro Pérez Ribagorda
Coordinador
por la Secretaría General de Educación